

Universidad, pedagogía y ciudadanía en tiempos de refundación de la república y globalización

La Conferencia 

**University, pedagogy, and citizenship at a time of refunding
The republic and globalization**

Pedro José Rivas

rivaspj@ula.ve / rivaspj12@gmail.com

Universidad de Los Andes
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Educación
Mérída, estado Mérida. Venezuela

Artículo recibido: 23/04/2014
Aceptado para publicación: 02/06/2014



Resumen

Universidad, Pedagogía y Ciudadanía en tiempos de Refundación de la República y Globalización es el título que identifica una conferencia dictada en un evento académico realizado el 12 de mayo de 2014 en el Instituto Pedagógico “Luís Beltrán Prieto Figueroa” de Barquisimeto, adscrito a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, el cual sirvió de escenario plural para abordar el tema de la formación de una nueva ciudadanía requerida por mandato constitucional para la refundación de la República Bolivariana de Venezuela. La exposición evidenció una contradicción ontológica y teleoaxiológica al contar con unas universidades públicas y privadas seriamente permeadas por el neoliberalismo como credo de la colonización planetaria. En este sentido, las instituciones universitarias de formación docente ignoran de sus programas de estudio del pensamiento crítico, emancipador y deliberativo; censuran a pensadores latinoamericanos como Simón Rodríguez, José Martí, Mariátegui, Fals Borda, Leopoldo Zea, Paulo Freire, Prieto Figueroa, etc.; y lo más grave, la doctrina política y educativa del Padre de la Patria no forma parte de los currículos de formación de profesores. La idea es cómo superar este escollo ideológico.

Palabras clave: Refundación de la república, pensadores educativos censurados, universidad neoliberal y ciudadanía.

Abstract

The title of the study refers to a conference held on May 12, 2014, at the Pedagogical Institute of Barquisimeto “Luís Beltrán Prieto Figueroa” (Universidad Pedagógica Libertador). This conference dealt with the education of the new citizen, as it is demanded by the Constitution of the Bolivarian Republic of Venezuela. The explanation revealed ontological, teleological and axiological contradictions due to the existence of public and private universities that have been profusely influenced by neoliberalism, considered as a creed for global colonization. Accordingly, teachers colleges avoid in their curricula the use of critical, emancipatory and deliberative thinking; and Latin American thinkers such as Simón Rodríguez, José Martí, José Mariátegui, Orlando Fals Borda, Leopoldo Zea, Paulo Freire, Luis Prieto Figueroa, among others, are censored. Further than these elements, the political and educational doctrine of Simón Bolívar, the Father of the Venezuelan Homeland, is not included in the programs of study. Therefore, the goal is to find a way to overcome this ideological obstacle.

Key Words: Republic refunding, censored education thinkers, neoliberal university, citizenship.

Buenos días estudiantes y profesores que hoy se congregan en este auditorio del Instituto Pedagógico de Barquisimeto, “Luis Beltrán Prieto Figueroa”, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, en el marco del Congreso sobre *Universidad, Pedagogía y Complejidad: las redes de investigación como desafío a la transformación universitaria*.

I

Hablar de pedagogía en las aulas de la universidad es congeniar con las concepciones filosóficas que le dan fundamento a la educación y encontrarnos con el pensamiento educativo de los autores que le dan plasticidad teórica al discurso que hablará la escuela a través de la tradición institucional y expresada por los maestros y profesores que conducen la dinámica escolar de las aulas.

Referirnos a la pedagogía en estos tiempos de globalización es ubicarnos “a juro” en el contexto de una sociedad planetaria y criolla del espectáculo, de las imágenes que conducen a un exceso de información que no dice nada, que promueve el no compromiso y el mínimo esfuerzo para no pensar, que suscita conductas consumistas exacerbadas y desarrolla un individualismo basado en un concepto de libertad sin piel colectiva ni grey social menos compromiso con el otro. Toda una madeja que funciona en un mundo fragmentado y discontinuo a disposición de los medios de comunicación, las TIC y las redes sociales durante las 24 horas en el escenario de una sociedad convertida en el aula sin muros que dispone de sus propios y expeditos recursos didácticos de plataforma satelital y de cobertura planetaria. Basta recordación ésta al visionario y educador canadiense Marshall McLujam que a finales de la década del sesenta nos insinuaba en su “aldea global” y en “el medio es el mensaje” que estábamos en los albores de la sociedad de la información en dependiente conexión con los medios electrónicos. Era casi una ficción socio tecnológica y educativa pensarlo en ese momento, no obstante saber que los rusos en 1957 habían puesto un satélite alrededor de la tierra y los estadounidense mostraban imágenes de que habían llegado a la luna.

En este sentido, hablar de *educación, pedagogía y docencia* hoy es percibir el aula como un espacio sin lugar, despojado de lo público y con menos influencia del profesor, poco seductora, privada del sentido de lo real y convertida en un retén de niños y jóvenes que hablan el lenguaje

de las tecnologías, mientras la escuela se expresa con un lenguaje cada vez menos convincente a un educando que siente la ilusa fascinación de ser ciudadano del mundo.

Mirar con detenimiento al destinatario principal de la institución y fin de su existencia es hallar a un educando cada vez más involucrado con la realidad *mass mediática* Internet y las redes sociales, y menormente influenciado por las enseñanzas escolares, especialmente del saber de las bibliotecas de los centros de enseñanza. No menos destacable son las muestras de desafectos patrios e irreverencias por nuestro pasado ancestral, así como de un desarraigo por la tradición y las costumbres criollas observadas en su escala de valores altamente proclive a la vida cosmopolita y a la atrayente y capciosa sociedad del consumo.

De igual manera, observar a la educación en tiempos de refundación de la República implica asumir el compromiso que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela le exige a las instituciones y a sus ciudadanos, independientemente de sus condiciones sociales, convicciones políticas, creencias religiosas, identificaciones de género, etc. Especialmente porque estamos frente a nuevas lógicas “que afectan el imaginario social, la vida cotidiana, los valores que orientan nuestros comportamientos en la sociedad, más aún, la cultura de la globalización con su hegemonía neoliberal está produciendo nuevas subjetividades que se expresan en la llamada colonización del mundo de la vida y a la proliferación de nuevas patologías” (Rebellato, 1998).

En esta dirección, la cotidianidad y el destino de los institutos pedagógicos y las escuelas de Educación de las universidades, se obligan a revisar su vigencia histórica en el marco de una complejidad que se nos ofrece difícil de comprender porque no la abordamos con la cosmovisión adecuada para develarla en su estructura, en sus relaciones y las motivaciones ocultas que explican sus dinámicas. Los hechos que acontecen dentro y fuera del país, de la sociedad, de la familia y la escuela sucedan sin que aparentemente nos demos cuenta de ello porque se producen a una velocidad inusitada y de manera simultánea, dejándonos perplejos y sin respuestas inmediatas y pertinentes.

El pensamiento complejo invitado a este evento nos conmina a compartir sus miradas, sus reflexiones, sus propuestas, fundamentos, autores y tendencias, etc., con el fin de contribuir a comprender el fenómeno de la educación venezolana, la formación docente y la vigencia de la escuela en un mundo cada vez más globalizado y menos nuestro. Es posible que si abrimos nuestros imaginarios educacionales y pedagógicos a otros paradigmas no sólo para pensar sino para pensarnos, seguramente encontraremos nuevas respuestas y muchas otras que ya poseíamos y nuestros repertorios docentes encontrarán marcos conceptuales para revertirse a nuestra experiencia con nuevos significados para alojarse en el método, que es el camino personalísimo donde se recrea permanentemente nuestra cosmovisión docente, es decir, en nuestra única e intransferible manera de sentir y ver la realidad múltiple de la sociedad y la educación.

II

La educación para nuestro historial educador siempre será el lugar antropológico en el que sentiremos el resguardo de la membresía de nuestra sapiencia profesional y la materialización histórica de nuestra actividad labriega. De igual manera, será el motivo existencial de nuestra actividad docente, de investigación y extensión en la universidad, considerada en nuestras utopías, uno de los templos sagrados de las luces y de los valores trascendentales que dan cuerpo y espíritu al ser humano.

Desde esta perspectiva, la educación será para los profesores el vector que da sentido a la profesión y la actuación docente y para los jóvenes estudiantes que se aquilatan en los centros de estudio y de perfeccionamiento docente, será el camino de la forja de un saber y una experiencia que trasciende, si en su largo, reflexivo y estudioso transitar éstos se apropian de la ética del compromiso para convertirla en parte sustancial de su personalidad axiológica y en el ojo crítico de la conciencia personal y profesional.

Por su parte la educación encuentra significado para el magisterio venezolano en la medida que la hagamos un acontecimiento terrenal y la convertimos consciente y deliberadamente en el instrumento que transforma al ser humano y a la sociedad venezolana, sólo si ella también nos transforma como ciudadanos y educadores. Darle a la educación un carácter existencial es ubicarla en las coordenadas del tiempo y del espacio de la realidad, valga decir, en el sitio de un calendario de un año en curso y de una geografía que está localizada en un país andino, caribeño y amazónico que tiene nombre propio e historia colonial y que dispone de una organización político territorial que se estaciona en los linderos de un estado federal andino, llanero o insular, de un municipio en particular, de una unidad educativa que está situada en una zona de Naiguatá, Quibor o Valera que está marcada por la impronta política, social y cultural que dejó la inequitativa y desigual distribución económica de la renta petrolera.

Por tanto, la educación -observada como un fenómeno sociocultural complejo- nos obliga a poner los pies de profesores, la tiza y el borrador, la laptop y la tableta, el microscopio y el mapamundi en una institución escolar de un sector, que puede ser de una clase social alta o media urbana o de un sector barrial marginal. Estas realidades dispares donde se enclava físicamente una escuela siempre tendrán seres humanos identificados con nombres y apellidos y cédulas de identidad, necesidades, falencias y múltiples problemas, tales como los del consumo de drogas, el narcotráfico, la violencia de diverso tipos, el *bulling estudiantil* y profesoral, el embarazo precoz, las relaciones sexuales promiscuas, etc.

En simultáneo, las clases de los circuitos sociales de excelencia siempre han disfrutado de las condiciones y bondades que brinda el poder a sus beneficiarios, sin obviar que, igualmente, tienen problemas y dificultades propios de la abundancia y el exceso; por su parte los sectores desposeídos pertenecientes a las clases sociales marginadas o excluidas históricamente no sólo tienen limitaciones y

carencias sino que disponen de grandes potencialidades por desarrollar, resiliencias particulares por descubrir, expectativas sociales y culturales por conocer, amor profundo por la vida, sentimientos de solidaridad, deseos de reconocimiento por el otro diferente y, lo más importante, disponen del legado constitucional que le da derechos para exigir al Estado el acceso a mejores condiciones y oportunidades para vivir en justicia social. La escuela tendrá la misión y el compromiso de educarlo en la ciudadanía de los deberes y las obligaciones como reciprocidad a los derechos, en esa ecuación de la equidad y la responsabilidad.

En efecto, para que la educación se transforme en un dispositivo pedagógico altamente pertinente, el docente debe estructurar su agenda a partir, entre otros, de los insumos provenientes de su transitar por la formación universitaria, por la teorización de los compendios de las ciencias de la educación, la pedagogía y la didáctica, por las consideraciones críticas que se derivan de las prescripciones de los manuales técnicos, por las áreas programáticas del currículo del despacho de educación y por las disposiciones, resoluciones, normas y decretos escolares oficiales. A este sumario se le traspone el sentido de verdad que muestra el contexto histórico cultural y socio económico donde se enclava la escuela. Así el acto educativo estará garantizado, porque una práctica pedagógica sin sus contextos múltiples será una falacia. No olvidemos que la realidad sociocultural no se interpreta por sí sola, de manera espontánea e intuitiva

Completa el señalamiento anterior, el *desiderátum* de que el profesorado está en el deber de encontrarle a la educación venezolana su primer anclaje y principal esencia interpretativa, la cual se encuentra en la naturaleza ontoepistemológica de la *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* (CRBV). Esta entidad filosófica allí ubicada sabiamente por el constituyente le brinda al docente la perspectiva y la brújula que da direccionalidad al recorrido del presente por la historia. En la Carta Fundamental de la Nación está escrito con letras doradas los significados que dan sentido a nuestra nacionalidad venezolana y a los conceptos de patria, nación, país y ciudadanía, los cuales no se someten a discusiones deslegitimadoras. Este es el libro sagrado de la patria que representa la esencia del pacto social y de gobernabilidad del país por mandato soberano del pueblo que la escribió y la aprobó en un proceso referendario en 1999 y luego en 1997, la legitimó en otro referéndum revocatorio.

La *Constitución Bolivariana* es el libro de los libros de la política y de la educación por ser el contrato social fundamental donde reposa la doctrina sagrada de la patria, lo cual lo convierte en el libro cabecera de todo venezolano y, por ende, de todo educador y de todo educando.

Desde el texto fundamental, la educación puede comprender y significar los principios y los valores de la nacionalidad venezolana, la soberanía nacional, la autodeterminación de los pueblos, la no injerencia extranjera, la lucha contra todo tipo de subyugación imperial, la democracia participativa y protagónica. La ciudadanía como expresión

de la política y fin social de la educación, así como por ser la resultante del pensamiento superior, de la razón y el espectro de valores positivos que enterró el hacha de la guerra, se hace posible a través la existencia de la convivencia pacífica, la tolerancia y el respeto por el diferente a mí que es como yo, pero al revés. No es posible encontrar ciudadanía fuera de la política ni éstas fuera de la educación.

Por lo antes señalado, una educación no pensada por el educador desde nuestras realidades contextuales y del alcance jurídico que norma la vida ciudadana en colectivo, reducirá su labor docente en un acto meramente administrativo ya que estará privado de los referentes históricos y políticos que le dan direccionalidad a las travesías curriculares y experienciales de los educandos, llenas de vida y afectas al imaginario de una sociedad impregnada de ideología, porque es imposible que en la formación del ser humano se encuentre una educación sin valores políticos, religiosos, económicos, sociales, culturales, etc. La axiología es por antonomasia el lugar donde mora toda ideología.

Reitero este aspecto porque es necesario recordarnos como educadores que la educación es el hecho político más importante para la edificación de ciudadanía y porque sin educación no es posible construir el *homo politicus*. Es imposible no encontrar la ideología en la educación porque ésta se halla inseminada en todos lados de la existencia humana, casi siempre velada y paradójicamente oculta en nuestra actuación cotidiana, en una suerte de currículo oculto de la sociedad.

La escuela desde esta perspectiva se convierte en la institución de mayor carga política que una sociedad pueda tener, sólo comparable en el mundo actual con la impronta política que dejan las instituciones religiosas, indistintamente del dios que inspire los dogmas y las creencias de sus fieles.

La escuela católica venezolana, verbigracia, enseña a sus educandos saberes y valores de la política desde el currículo oficial, de la misma manera que enseña la ideología catequizadora de la doctrina de la fe contenida en el poder confesional apostólico y romano que ha perdurado durante dos mil catorce años contribuyendo a darle sentido y vigencia al pensamiento político civilizatorio de Occidente. Así pues los seminarios diocesanos bajo la égida del obispo y las ordenes monásticas católicas, así como las escuelas protestantes son los centros de formación de clérigos al servicio de la fe y, a la vez, de la política de un sistema político de arraigo judeocristiano que profesa una ideología de Estado, sociedad y de hombre; por tanto son instituciones educativas de adoctrinamiento ideológico. Se puede estar o no de acuerdo con ello, pero es un hecho ontológico innegable.

Esta reflexión aspira que la pedagogía sea un escenario vivo, dinámico alimentado de procedencias teóricas y existenciales llenas de reclamos e inspiraciones emancipatorios capaces de ser convertidos en un bastión de la escuela y de la sociedad, para que un país llamado Venezuela pueda llenarse de conceptos y significados que enseñen el valor del lugar donde existimos y de sentir que una bande-

ra tricolor de ocho estrellas y no de ocho manos en blanco pueda asirse en nuestra alma para que vibre al son del alma llanera, de una gaita zuliana, de una tonada llanera, de un golpe tocuyano o de un polo margariteño.

En ese trayecto de la cotidianidad venezolana, las micro historias educativas de los millones de sujetos que componemos el país son una suerte de aldabas que se concatenan entre sí, articulando armoniosamente la madeja de relaciones e interacciones sociales y culturales para que vayan dando forma al significado al cuerpo y al espíritu del concepto y la práctica de ciudadanía y, por ende, a la memoria ciudadana. Ese es el fin y patrimonio de la educación: construir ciudadanía y formar ciudadanos.

III

Los tiempos de cambios de la realidad venezolana nos exigen a pensar la universidad con sentido de trascendencia y desprendimiento, especialmente porque el Estado le encomendó a ésta la misión histórica de formar a los educadores para el Subsistema de Educación Básica. Esta razón es un motivo suficiente para dilucidar lo que hemos hecho por hacer posible este mandato constitucional.

Es pues este evento que nos congrega en la bella y crepuscular ciudad de Barquisimeto, la oportunidad para hacer una reflexión profunda acerca de esta materia, sin olvidar que en el año 1999 el pueblo soberano en un referéndum consultivo reemplazó la Constitución Nacional de 1961 por la novísima *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Esa inédita decisión de democracia participativa demandaba a iniciar el largo y delicado trecho de refundar la República para establecer una “sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un estado de justicia (...) que asegurase el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna” (CRBV, Preámbulo). Desafortunadamente el hilo constitucional de tal proceso tuvo una primera ruptura inaugurada en abril de 2001.

Refundar la patria de Bolívar hacia un transitar inédito en la historia contemporánea de Venezuela, no era una tarea sencilla puesto que significaba asumir grandes retos y compromisos en todos los órdenes de una sociedad definida por su democracia con una impronta colonial que actuaba como un pesado un grillo en su esclavizado andar.

Una breve fotografía del estado de la situación para la época nos ilustra el escenario: un gobierno recién instalado que no goza del beneplácito de la hegemonía imperial del norte. Un pacto de gobernabilidad en estreno. Un país que para el año 1999, a pesar de tener grandes recursos petroleros, no disponía de unas condiciones fiscales y financieras solventes para ejecutar el presupuesto nacional. Unas instituciones del Estado ávidas de remozamiento con serios problemas de burocratización e ineficiencia que exigían su atención inmediata. Una corrupción casi socializada que requería su abordamiento sin contemplaciones morales. Una distribución inequitativa de la riqueza petrolera

que había concentrado una deuda social impagable que no admitía posposiciones y necesitaba soluciones inteligentes antes que la explosión social se hiciera presente con consecuencias impredecibles, porque no se podía olvidar que Venezuela era el país de América Latina con la mayor desigualdad social del hemisferio y, lo paradójico del caso, siendo el más rico de todos.

De igual manera la industria del petróleo estaba en el primer punto de la agenda de la privatización, así como todas las empresas rentables de la nación. Una educación con uno de los índices más grandes de exclusión y con una tendencia hacia la privatización del sistema educativo. Un sistema de salud sin cobertura social, un desempleo altísimo y un déficit de viviendas que nos recordaba que el 80% del país vivía en los cerros y en los cinturones de miseria de las cinco ciudades más grandes de Venezuela: Caracas, Maracaibo, Valencia, Maracay y Barquisimeto.

Este cuadro muy sinóptico dibujaba el país al momento del inicio de la primera experiencia de alternabilidad de gobierno del proceso democrático iniciado en 1960 con los partidos AD y COPEI y reconfigurado en 1999 con la ascensión al poder del Comandante Hugo Rafael Chávez Frías, dando inicio a lo que se ha denominado la Quinta República.

IV

Catorce años después abrimos un pequeño espacio en esta disertación para preguntarnos por el aporte de las universidades autónomas, experimentales y privadas al proceso constitucional de la refundación de la patria que significaba: la construcción de la nueva ciudadanía, la formulación de los innovadores currículos para la formación de los nuevos docentes del siglo XXI que exigían las niñas y niños, púberes y adolescentes de la patria, la formulación de una agenda de relaciones de cooperación con el Ministerio de Educación, las Zonas educativas y las direcciones regionales de educación pertenecientes a las gobernaciones federales.

Si debatimos este punto en este Congreso sobre *universidad, pedagogía y complejidad* desde nuestras experiencias institucionales y posiciones académicas, afirmó categóricamente que las universidades se encuentran en mora con el país y con la sociedad al no hacer asumida la iniciativa y la responsabilidad que le brinda la autonomía universitaria para allanar la convocatoria constitucional y ajustar sus políticas universitarias y planes de estudio a los requerimientos de los nuevos tiempos de transformación social y educativa, así como para ofrecer su voluntad y sabiduría a los pedimentos de un gobierno que recién debutó, lleno de propuestas e iniciativas de gobernanza, volcados en los planes anuales de la nación. Esta participación legítima no significaba de manera alguna perder su condición académica o despojarse de sus principios autonomistas.

Recordemos que el Estado no se reduce al poder público y a sus órganos, como tampoco las universidades se subyugan a la academia. Las universidades estatales son

entes del Estado que pertenecen a la administración descentralizada que tienen competencia para actuar con plena “autonomía académica para planificar, organizar y realizar los programas de investigación, docentes y de extensión que fueren necesarios para el cumplimiento de sus fines” (Ley de Universidades, Art. 82).

En este sentido, se desconocen las iniciativas universitarias de naturaleza educativa que se hayan orientado en esa dirección. Pudiera afirmarse que la dirigencia de las universidades nacionales ha asumido una posición de beligerancia y de hipercrítica permanente frente a las políticas públicas, particularmente con las propuestas educativas y materias legislativas escolares. En nuestro caso, se conoce la invitación cursada por el Ministerio de Educación de entonces a los Institutos Pedagógicos de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), a las Escuelas de educación de las Universidades Autónomas y Nacionales Experimentales y a los Programas de Formación Docente de las Universidades Privadas y Colegios Universitarios para participar junto a la sociedad, en general, a crear un sistema educativo que rompiera con las inequidades estructurales y a disminuir la exclusión social observada en las aulas universitarias y en las políticas de ingreso matricular. Las respuestas institucionales fueron y siguen siendo reactivas a las propuestas, a la cooperación y al diálogo.

Evidencia de ello se observa el muestrario de propuestas educativas gubernamentales presentadas a las universidades autónomas, experimentales y privadas de entonces, que encontraron el más firme rechazo después de haberse aprobado la nueva Carta Magna, que tampoco contó con su venia institucional.

Entre estas iniciativas se encuentran: la Constituyente Educativa y la Constituyente universitaria, los Congresos Educativos Bolivarianos, el Proyecto Educativo Nacional (PEN), la Resolución 1011, las Misiones Robinsón I y II, las Misiones Ribas y Sucre, Vuelvan Caras o Che Guevara, el Sistema Educativo Bolivariano, el Plan Nacional de Formación Docente, el Calendario Escolar: enero-diciembre más adaptado a las condiciones de país andino, caribeño y amazónico; el cambio de uso horario para favorecer el turno escolar matutino, el lanzamiento de los satélites “Simón Bolívar” y “Francisco de Miranda” con alcances y fines tele educativos, los Simoncitos de educación inicial, los Liceos Zamoranos, las Escuelas Bolivarianas, el Horario Escolar Integral de un Turno, los Proyectos Pedagógicos Institucionales (PEI).

De igual manera sucedió con la Municipalización de la Educación Superior, las Aldeas Bolivarianas, la creación del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, la política de expansión de la matrícula universitaria, la creación de la Universidad Bolivariana de Venezuela, los Programas Nacionales de Formación (PNF), la creación de las 28 universidades para confrontar la exclusión del subsistema universitario, la conversión de los Institutos Tecnológicos en Universidades Politécnicas Regionales, la transformación de los Liceos Técnicos

Medios en Institutos de Tecnología, la creación de la Universidad de las Artes en el local donde funcionaba el Ateneo de Caracas, la eliminación de las políticas “cupistas” que impedían el ingreso a la Educación Universitaria, la Ley Orgánica de Educación (LOE), el Proyecto de la Ley de Educación Universitaria sancionado por la Asamblea Nacional y vetado por el entonces Presidente Chávez (diciembre de 2010), la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI) y el Programa de Estímulo al Investigador (PEI); la Resolución 058 de octubre 2012 que creaba el Consejo Educativo en las escuelas, liceos y colegios no oficiales (Rivas, 2011).

Otras iniciativas recientes destacan la negativa de las universidades públicas a participar en las mesas de diálogo en el marco de la Conferencia de la Paz frente a los hechos de una protesta ciudadana que se transformó en un escenario de caos e ingobernabilidad local que condujo a la violencia callejera bajo el auspicio de un grupo minoritario violento con pretensiones conspirativas contra la institucionalidad democrática, lo cual condujo a la muerte de cuarenta y un (41) ciudadanos y ocho (8) desaparecidos, la pérdida de miles de millones de dólares al erario nacional y el estreno de una nueva forma de protesta que no augura nada bueno para el país.

En este sentido se encuentra la actual consulta nacional sobre la calidad educativa y la evaluación de los libros de la Colección Bicentenario promovida por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Básica que ha generado unas reacciones emocionales inexplicables en la comunidad universitaria y un extraño silencio frente a las “piras de libros” y destrozos callejeros de esta colección realizados por niños y niñas en edad escolar pertenecientes a dos colegios religiosos católicos de San Cristóbal bajo la mirada complaciente de sus padres que portaban unos carteles que decían: *con la educación de mis hijos no te metas*. Si la universidad de inspiración pedagógica y formadora de docentes no analiza estos últimos hechos criminales con otras miradas y otras gramáticas, la universidad continuará deseducándose.

Esta situación de confrontación permanente con el Estado nacional es la consecuencia del proceso neoliberal iniciado en América Latina y el Caribe en 1980 a través del Consenso de Washington con el proceso de Modernización del Estado aplicado por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. La reforma del Estado implicaba cambiar la orientación de los poderes públicos, adecuar su legislación y privatizar las competencias estatales a partir de unas políticas públicas desregularizadas que estaban en sintonía con los requerimientos del sistema económico del mercado.

En este sentido aparecerían las nuevas subjetividades pensamiento político y educativo venezolano que vería como “natural” el desmontaje del sistema educativo, sus políticas y planes de acción. La educación se convertiría, junto a la salud, en el gran negocio de la inversión criolla y extranjera. El sector universitario se apreciaría como “la joya más preciada de la corona” por su valor de uso, por la re-

orientación utilitaria de las profesiones concebidas para el éxito de su comercialización, así como por su adecuación a tecnologías modernas de fácil caducidad y remplazo. La concepción del currículo se diseña desde las competencias privando una pragmática comercial que se disfraza de humanista, con carreras que prevén salidas intermedias o de corta duración con títulos de técnicos superiores universitarios y de enfoque polivalente, promocionadas como de alta competitividad en alianzas estratégicas con el sector transnacional. Desde esta concepción neoliberal las necesidades del desarrollo autónomo del país ahora no indicarían el rumbo del currículo sino las exigencias del personal requeridas por las expectativas de la inversión financiera de la globalización.

Al proceso de arraigo por la sensibilidad social que definió a la universidad democrática, autonómica y popular desde su instauración en 1960 y que se identificó con las causas más nobles del mundo y la acercó a los sectores socialmente más deprimidos del país en una lucha contra la injusticia, la inequidad social y las prácticas antidemocráticas de los gobiernos de la época, la universidad de nuevo tipo devino en una desfiguración de su filosofía existencial que pauperizó la institución y encarnó en una dirección académica ideológicamente condescendiente con el proceso de neoliberalización institucional que se apostaba lenta y sigilosamente, atrapando sistemática y progresivamente a los cuadros profesoriales de distintas ideologías políticas, asimismo a estudiantes brillantes y a su dirigencia estudiantil, para lo cual la política de becas jugó un papel fundamental en el reclutamiento de cerebros, valga recordar las becas Fullbright del gobierno de EE.UU. y aquellas que promovían los gobiernos de la Unión Europea de la época. Luego el allanamiento pacífico a las universidades se haría más fácil al consolidarse este pensamiento en los rectorados y las direcciones académicas y administrativas del gobierno universitario, en los decanatos, en los organismos de cogobierno, en los centros y federaciones estudiantiles, en los gremios profesoriales y en las organizaciones sindicales de empleados administrativos y obreros, asumiéndose en las políticas de personal docente y de investigación para instalarse en las oficinas de asuntos profesoriales, las direcciones de asuntos estudiantiles y en los departamentos de recursos humanos (sic) de las direcciones de personal universitario, así como de otras dependencias de la administración universitaria encargadas de la salud, previsión social y los fondos de pensiones y jubilaciones.

Este proceso de politización fue inoculado sistemáticamente en las universidades por imposiciones de la administración pública de los gobiernos de AD y COPEI, a través de las políticas desarrolladas por una dirección de un Estado cómplice de su autodestrucción y con la entrega de la soberanía nacional a los intereses de la globalización transnacional. La expansión del neoliberalismo en la administración pública se detiene en 1998 con la instalación del Presidente Chávez en Miraflores y el cambio sustancial de políticas públicas inspiradas en la inclusión social y con la revisión de su política exterior y su concepción del mundo multipolar.

V

Se podría afirmar que durante los veinte años comprendidos entre 1980 y 2000 el neoliberalismo ya había inoculado el cuerpo de la administración pública y la organización y dirección de los cuadros universitarios, así como del imaginario de su comunidad profesoral, gremial, estudiantil y laboral. Esta razón explica por qué la universidad de ayer, poseedora de una fuerte institucionalidad académica con un sentido crítico y propositivo de tendencia izquierdista, se haya convertida en una organización reactiva al Estado nacional y al Gobierno Bolivariano de Hugo Chávez y Nicolás Maduro, contrarios a las políticas neoliberales del mercado.

La participación de las universidades en el golpe de Estado de abril de 2011 y en el sabotaje petrolero de diciembre-febrero 2002, así como en las guarimbas opositoras del 2004, 2007 y 2014, se argumentan en el carácter conflictivo de una universidad que se identificó plenamente con los lineamientos del partidismo opositor al gobierno nacional y a sus políticas. Nadie niega que la universidad tenga posiciones beligerantes y controversiales con el Estado, eso es legítimo y el texto fundamental lo establece y la naturaleza institucional lo determina, pero colocar una institución pública al servicio de los grupos del poder instituido y a militar de facto con los haberes de los partidos políticos de la oposición, no sólo es contraproducente para el desarrollo de la academia y a la pluralidad del pensamiento sino que pone a la institución en el estatuto de una organización partidista cuyo trato con el patrón no difiere del que se le daría a un grupo de electores políticos.

Dogmatizar la universidad y ponerla exclusivamente a favor de una facción del todo universitario es un atentado contra “la comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre” (*Ley de universidades*, Art. 1) o a la nueva comunidad universitaria señalada en la *Ley orgánica de educación* (Art. 34.4). Comprometerla universidad con el pensamiento único es convertirla en un “ghetto” de intolerancia y fanatismo, así como es un irrespeto por el pensamiento plural y la libertad del pensamiento; y lo más grave es guardar silencio a través de la autocensura frente a la insaciable sociedad del mercado que colonizó la sociedad y privatizó la vida ciudadana.

Callar su voz esclarecedora ante la contradicción de una guerra económica que se ha posado contra el país es hacerse parte del problema y asumir la postura del disimulo y la excusa de “eso no es conmigo”. Silenciar el impacto que produce la ganancia inmoral de la especulación sin medida, la usura incontrolable e incontrolada, el contrabando interno y de extracción es asumir la pérdida de la ecuanimidad y la crítica de una institución que es faro de luz para la sociedad. Permanecer a un lado observando como los delitos cambiarios, el “cadivismo” y el mercado especulativo del dólar negro afectan a la economía nacional, a la salud ciudadana y a la moral laboral sin que la institución asuma una posición rectora de ética institucional, es admitir como legítimas y válidas las nuevas formas ilícitas de hacer riqueza.

Esta cruzada evangelizadora del neoliberalismo en América Latina y el Caribe viene siendo seriamente combatida por los gobiernos progresistas de la región conocidos los efectos nefastos de su implante donde ha sido probada. Su influencia como política en nuestro país ha disminuido significativamente, no obstante jamás debe olvidarse el designio de que la economía liberal de mercado lo reclama como el credo que inspira el proceso de sumisión a la globalización de la mercancía.

En el caso de la educación se pretende que sea “despolitizada” de las escuelas, castrada de la ontología humanista que la define, se le amputen los principios filosóficos que la interrogan y conducen y se le vacíe la carga axiológica que le da sentido patrio y lugar a la ciudadanía y valor a la ética, a la solidaridad y al trabajo cooperativo. Esta visión neoliberal se ancla en pedagogías no emancipadoras y desarraigadas de los fundamentos conceptuales que hacen posible una ciudadanía comprometida con una sociedad participativa y crítica. La formación de un docente con una visión técnico-instrumental de la educación y de un pensamiento acrítico para enseñar contenidos desconectados de la mirada histórico-cultural y socio-económica que da conciencia histórica y nacionalidad encuentra en el liberalismo un caldo de cultivo altamente favorable.

El allanamiento del neoliberalismo a los centros universitarios de formación docente silenció las referencias históricas de nuestra condición de país neo-colonizado y periférico de los centros del poder internacional y, por tanto, en desafecto con nuestras identidades latinoamericanas. Este escenario de esterilidad para una educación integral y de calidad para todos, impide que los programas de formación docente desestimen estudiar el pensamiento educativo de insignes educadores y pensadores latinoamericanos como el maestro Simón Rodríguez, José Martí, José Ingenieros, Mariátegui y Fals Borda, entre muchos otros. De igual manera es significativo que las del peruano Leopoldo Zea, el brasileño Paulo Freire, y el mexicano Gustavo Gutiérrez, hayan desaparecido del debate pedagógico.

De igual manera, es inexplicable que los programas universitarios que licencian profesores hayan censurado la presencia de la Teología de la Liberación como una corriente de estudio que da cuenta de nuestra condición ancestral de pueblos estigmatizados que manifiestan vergüenza étnica porque la huella indígena, africana y mestiza del pasado siga presente, no ocurriendo así con la tez blanca española que brinda unas identidades cargadas de simpatía y orgullo propio del endorracismo cultural.

Mención aparte merece destacar el hecho de que la impronta del ilustre maestro margariteño Luis Beltrán Prieto Figueroa, no forme parte identitaria de la filosofía educativa de la UPEL y, por ende, de la formación docente, en virtud de haber sido su gran inspirador y uno de sus más célebres fundadores.

Más grave aún por lo indigno y anti venezolano es que el pensamiento pedagógico de las universidades autónomas y experimentales haya silenciado el ideario educativo del

Padre de la Patria de la formación universitaria del docente venezolano.

La convicción de este expositor es que la universidad cada vez se enclaustra más en sus fronteras, en vez de romperlas y liberarse de los yugos del dogmatismo y la intolerancia que la acompañan en los últimos tiempos. Abrirse a nuevos derroteros es salvarse de las sombras que la ocultan y la niegan. La democracia participativa y protagónica requiere de una universidad venezolana sin fronteras políticas ni ideológicas ni muros que impidan dialogar con la

diversidad y la verdad ajena. Allí está la verdadera democracia y la auténtica universidad venezolana.

Finalizo esta intervención en este evento auspiciado por la UPEL-Barquisimeto haciendo un llamado a restablecer en nuestras universidades los espacios de discusión y debate como una manera inteligente de destrancar el desafío de unos contrincantes de un ajedrez que juegan con las piezas caídas o ya tomadas en vez de hacerlo con las piezas activas como se hace desde que los hindúes lo inventaron. ©

Autor:

Pedro José Rivas. Licenciado en Educación. Profesor titular de la Escuela de Educación de la Universidad de los Andes. Docente de pregrado y postgrado. Investigador PEI y PPI. Es director de Equisángulo, la revista electrónica iberoamericana de educación matemática (2005) y edita en sus formatos impreso y digitalizado a Educere, la revista venezolana de educación.

Bibliografía

Buarte, Cristovam. (2011). Universidad sin Fronteras. En *Educere*, la revista venezolana de educación. 15 (50) pp. 238-239.

Coria-Sánchez, Carlos. (2008). Una opción por los pobres: de Bartolomé de Las Casas al Pensamiento de la Liberación. En: *Espéculo*, Revista de Estudios Literarios. Oct. 2008. Recuperado el 30 de abril de 2014 en http://www.webislam.com/articulos/34565-una_opcion_por_los_pobres_de_bartolome_de_las_casas_al_pensamiento_de_la_liberac.html.

Freire, Paulo. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. México: Siglo XXI.

Gutiérrez, Gustavo. (1984). *Teología de la Liberación: Perspectivas*. Lima: Centro de estudios y publicaciones.

Rebellato, José Luis. (1998). La globalización y su impacto educativo-cultural. El nuevo horizonte posible. En *Revista de la Multiversidad Franciscana de América Latina* (8) pp.23-51. Montevideo. Descargado el 15 de abril de 2014 en http://letras-uruguay.espaciolatino.com/rebellato/globalizacion_y_su_impacto.htm.

República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Asamblea Nacional Constituyente. Caracas: Gaceta Oficial 36860 del 30 de diciembre de 1999.

República de Venezuela. (1970). *Ley de Universidades*. Congreso de la República de Venezuela. Caracas: Gaceta Extraordinaria No 1.429 del 8 de septiembre de 1970.

República Bolivariana de Venezuela (1999). *Ley Orgánica de Educación*. Asamblea Nacional Constituyente. Caracas: Gaceta Oficial No 5929. Extraordinario del 15 de agosto de 2009.

Rivas, Pedro José. (2011). *La universidad: autonomía y transformación, acatamiento y generación de políticas públicas. XVI Congreso Latinoamericano de Administración y Desarrollo sobre la Reforma del Estado*. CLAD. Asunción, 8 al 11 de noviembre de 2011.

Zea, Leopoldo. (1969). *La filosofía americana como filosofía sin más*. México: Siglo XXI Editores.